IPAB
20 DIC. 2007
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS

Moody's de México S.A. de C.V.
Paseo de las Palmas No.405 – 5to. Piso
Col. Lomas de Chapultepec
11000 México, D.F.
Tel: (55) 1253-5700 Fax: (55) 1253-5714

DICIEMBRE 18 DE 2007 **MDYSMX/CE/434**

LIC. JOSÉ ARTURO LEÓN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO
VARSOVIA 19 PISO 3
COL. JUÁREZ
06600 MÉXICO, D.F.

ASUNTO: CALIFICACIÓN Y FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y LOS BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

ESTIMADOS LIC. LEÓN GARCÍA:

Por este medio nos permitimos informarle que las calificaciones asignadas por Moody's Investors Service y Moody's de México, S.A. de C.V. al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (IPAB) y los Bonos de Protección al Ahorro (BPA) emitidos por dicho Instituto, son las siguientes:

Escala global moneda nacional, largo plazo: Aaa
Escala global moneda nacional, corto plazo: Prime-1
Escala Nacional de México, largo plazo: Aaa.mx
Escala Nacional de México, corto plazo: MX-1
Perspectiva Estable

La calificación de Aaa es la más alta en la escala global de Moody's Investors Service. Las Calificaciones de Moody's en la Escala Nacional (.mx) son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de los emisores y las emisiones dentro de México. Las calificaciones en Escala Nacional de México de Aaa.mx/MX-1 muestran la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores/emisiones nacionales. Estas son las calificaciones más altas en largo y corto plazo otorgadas por Moody's de México, S.A. de C.V.

Fundamento de la Calificación:
De acuerdo con Moody's, las calificaciones del IPAB y los BPA reflejan la aplicación de la metodología de Moody's para calificar emisores relacionados con el gobierno (GRI). El IPAB, como organismo descentralizado guarda una estrecha relación con el gobierno mexicano y esto resalta su carácter de GRI. Adicionalmente, el Instituto mantiene un mandato de política pública para proteger el ahorro bancario y no toma depósitos.

De acuerdo a la metodología de Moody's para GRI, las calificaciones del IPAB y los BPA reflejan la combinación de los siguientes factores:

i. Evaluación del riesgo intrínseco de crédito de 8 (en una escala del 1 al 21, donde las evaluaciones de Aa caen en un intervalo de 2 a 4; las evaluaciones de A caen en un intervalo del 5 al 7; las evaluaciones de Baa caen dentro de un intervalo del 8 al 10; etc.). La evaluación de 8 refleja los fuertes lazos entre el emisor y el gobierno, de tal forma que la evaluación de riesgo intrínseco del IPAB es efectivamente el riesgo de incumplimiento del gobierno.
ii. El techo soberano de depósitos en moneda local (LCDC) de México de Aaa como medida de la capacidad del gobierno para apoyar instituciones financieras no bancarias, y que captura la importancia de este tipo de instituciones.
iii. La alta dependencia con el gobierno, que efectivamente refleja la cercanía entre el IPAB y el gobierno, así como el importante papel de asegurar los depósitos de las instituciones bancarias y mantener la estabilidad del sistema financiero.
iv. El alto apoyo del gobierno refleja no sólo la importante función de política pública del Instituto, sino el el alto apoyo del gobierno en su administración financiera. La estructura, administración y mandato del IPAB indican su fuerte papel regulador y estatus.

El IPAB fue establecido en 1999. El Instituto es un organismo clave en garantizar los depósitos bancarios y en proveer asistencia a instituciones financieras con problemas. El Congreso mexicano bajo consulta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aprueba el presupuesto del IPAB así como sus actividades de endeudamiento.

Moody's mantendrá la calificación actualizada, por lo cual requerirá hacer la revisión de los estados financieros trimestrales y del año más reciente, del presupuesto del año en curso, así como de la información actualizada de su deuda. Le agradeceríamos enviar esta documentación a Moody's tan pronto como la tenga disponible.

En caso de considerarlo necesario o apropiado, si existiera alguna información (o ausencia de ésta) que, a discreción de nosotros así lo justifique, Moody's podrá revisar, suspender o retirar estas calificaciones en cualquier momento.

Fue un placer poder servirles y les agradecemos haber escogido los servicios de calificación de Moody's de México, S.A. de C.V. De requerir información adicional, favor de comunicarse con nosotros. En tanto reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DAVID OLIVARÉS VILLAGOMEZ
VICE PRESIDENT, FINANCIAL INSTITUTIONS GROUP
MOODY'S DE MEXICO, S.A. DE C.V.